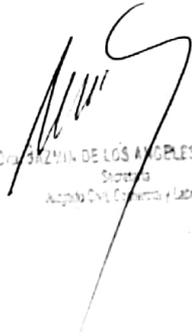


EDICTO.

En el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial; sito en Avenida San Martín N° 828 de esta ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. Gladis Zúñilda Gaona- Jueza, Secretaria a cargo de la Dra. Jazmín De Los Ángeles Cabral, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de quien en vida fuera Sr. PANIAGUA, PASCUAL BAILON -D.N.I. N° 10.505.477, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "PANIAGUA, Pascual Bailón S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab- Intestato)" Expte. N° 575-Año 2021, en el que se tramita el Juicio Sucesorio de la misma. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia.-

SECRETARIA, 14 de Febrero de 2022 .-

*U/Edicto: 2022 VALE. -*

  
Dra. JAZMÍN DE LOS ÁNGELES CABRAL  
Secretaria  
Juzgado Civil, Comercial y Laboral